

SELECCIÓN GIMNASTAS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR GR 2024

1. INSCRIPCIONES

La inscripción de las gimnastas se deberá realizar en la plataforma de la DGA para los JJ DD en Edad Escolar y en la FAG.

Es obligatorio que las gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

En este campeonato se elegirán tanto el equipo individual como el conjunto que nos representará en el Campeonato de España de Edad Escolar por Selecciones Autonómicas 2024.

Los conjuntos realizarán 2 pases.

2. MODALIDAD

Individual y Conjunto

3. PROGRAMAS TÉCNICOS

- Categoría Edad Escolar
- Edad: nacidas en 2008, 2009, 2010 y 2011
- Programa Técnico Individual: Cuerda, Aro, Pelota, Mazas y Cinta (puede ser de 5 m.)
Dos ejercicios diferentes de cada aparato. Normativa EG júnior
- Programa Técnico Conjunto: 5 pares de Mazas

4. SELECCIÓN ARAGONESA

La selección estará formada por un equipo Individual compuesto por 5 gimnastas máximo y una reserva. El equipo deberá realizar un total de 10 ejercicios entre las gimnastas seleccionadas.

1 conjunto formado por 5 gimnastas + 2 suplentes.

Máximo 12 gimnastas.

Las gimnastas podrán participar solo en el programa Individual, programa de Conjunto o bien en ambos.

Tanto en el equipo individual como en el conjunto, las gimnastas extranjeras no podrán realizar más del 50 % del programa.

Programa Individual

- Una misma gimnasta no podrá realizar más de 3 ejercicios.
- La Federación podrá presentar como máximo 2 gimnastas que realicen 3 ejercicios.

Las gimnastas que participan en las competiciones y copas nacionales de base y no hayan participado nunca en los Campeonatos nacionales absolutos y participen en esta competición podrán, posteriormente, seguir participando en los Campeonatos y Copas Nacionales de Base.

Criterios de selección para las gimnastas individuales:

- Gimnastas que formen parte de la Selección Nacional Individual.
- Gimnastas incluidas en las Categorías de Honor Individual.
- Gimnastas de Primera Categoría Nacional Individual y Equipos.
- Gimnastas pertenecientes a otras categorías de modalidad Individual.

Se otorgarán a las gimnastas puntos por los méritos deportivos indicados en la Tabla 1 (estos puntos serán acumulables).

Ej. Gimnasta junior honor (8 puntos) + finalista (2 puntos) = 10 puntos.

La selección de las gimnastas se realizará por la suma de los puntos de la Tabla 1 y de la Tabla 2. En caso de empate, desempatarán los puntos obtenidos en la Tabla 2.

Tabla 1. Baremo de puntos otorgados a las gimnastas por méritos deportivos

NIVEL	PUNTOS
Gimnastas que formen parte de la Selección Nacional Individual	10
Gimnastas incluidas en las Categorías de Honor Individual	8
Gimnastas de Primera Categoría Nacional Individual	5
Gimnastas de Primera Categoría Nacional Equipos	4
Medallista en el Campeonato de España Individual Absoluto o Equipos en el 2023	3
Finalista en el Campeonato de España Individual Absoluto o Equipos en el 2023 (del 4º al 8º puesto)	2

Tabla 2. Baremo de puntos según los resultados en el JJEE Provincial para formar parte de la Selección Aragonesa del Campeonato de España en Edad Escolar 2024.

PUESTO EN EL JJEE PROVINCIAL	PUNTOS
1º CLASIFICADO	15
2º CLASIFICADO	12
3º CLASIFICADO	9
4º CLASIFICADO	6
5º CLASIFICADO	3

Criterios de selección para el Conjunto:

El conjunto seleccionado para representar a Aragón en el Campeonato de España en Edad Escolar será el primer clasificado en este campeonato. La clasificación se obtendrá de la nota más alta de los 2 pases realizados.

La FAG formará el equipo que representará a Aragón en el Campeonato de España en Edad Escolar 2024 según las normativas de la RFEG y la estrategia que desarrolle para esta competición.